



IES FEDERICO GARCÍA LORCA

Instrucciones Servicios Complementarios (No obligatorio)

AULA MATINAL

El IES Federico García Lorca **NO DISPONE** de servicio de aula matinal.

COMEDOR ESCOLAR

El centro asignado para el servicio de comedor es el CEIP Virgen de la Cabeza. Si desea el servicio de comedor:

- Especifique los meses de uso del servicio o, si lo desea, los días de la semana.
- Declare las circunstancias que se alegan a efectos de adjudicación de plazas.
- Cumplimente el número de hermanos/as (puede copiar la relación de hermanos/as del bloque anterior).

Entre el **1 Y EL 9 DE SEPTIEMBRE** se solicitará la bonificación del servicio solicitado.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El IES Federico García Lorca **NO DISPONE** de servicio de actividades extraescolares en horario de tarde.

ACREDITACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

Los datos declarados deberán justificarse adjuntando la documentación en un paso posterior. A la derecha de cada dato declarado (icono "i"), se informa de qué documentación hay que adjuntar para cada uno.

CUENTA BANCARIA

Introducir el número de cuenta bancaria donde se producirá el pago del servicio solicitado.

FIN

Pulsar **“GUARDAR”** para grabar los datos y continuar con el proceso de matrícula.

INFORMACIÓN

- Página web: <http://iesfgl.es/>
- Teléfono: 958 89 38 27
- Correo electrónico: 18002243.edu@juntadeandalucia.es

El Equipo Directivo del IES Federico García Lorca.